



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00044914- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. MUSSO, VIRGINIA de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 37436863, solicita se le expida un duplicado de su diploma de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA , con motivo de haber extraviado el original según consta en el certificado expedido por la Policía de la Provincia de Córdoba en orden 2;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA a nombre de MUSSO, VIRGINIA de nacionalidad ARGENTINA con documento DU – DOCUMENTO UNICO 37436863, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.